Análisis de las Finanzas Públicas 2020

Presentación a la Comisión de Hacienda del Senado
Marzo 2021

CONSEJO FISCAL AUTÓNOMO

Agenda

1. Balance estructural
2. Marco de Entendimiento del 14 de junio de 2020
3. Ingresos fiscales 2020
4. Ejecución presupuestaria 2020
5. Fondo Covid
6. Deuda y activos del Tesoro Público

Balance Estructural

Balance Estructural 2020 del Gobierno Central (% del PIB)

	IFP 3T20 2020	IFP 4T20 2020	Dif.
TOTAL INGRESOS EFECTIVOS	19,8	20,2	0,4
TOTAL AJUSTES CÍCLICOS	-5,0	-4,7	0,3
Ajuste Cíclico Ingresos Tributarios No Mineros	-4,3	-4,4	-0,1
Ajuste Cíclico Imposiciones Previsionales Salud	-0,2	-0,2	0,0
Ajuste Cíclico del Cobre de Codelco	-0,4	0,0	0,4
Ajuste Cíclico del Cobre de la Minería Privada	-0,2	-0,1	0,1
TOTAL INGRESOS ESTRUCTURALES	24,9	24,9	0,0
TOTAL GASTOS	28,0	27,6	-0,4
BALANCE EFECTIVO	-8,2	-7,4	0,8
BALANCE ESTRUCTURAL	-3,2	-2,7	0,5

Fuente: CFA en base a información de la Dirección de Presupuestos, IFP= Informe de Finanzas Públicas; Dif.: diferencia,
Nota: Los decimales fueron redondeados a su entero más cercano (en el caso de la diferencia, si esta es menor a 0,05, se aproxima a 0,0).

Balance Estructural

Metas (en gris) y proyecciones del Balance Estructural (% del PIB)

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Decreto N° 743 de julio 2018 del Ministerio de Hacienda (1)	**-1,8**	**-1,6**	**-1,4**	**-1,2**	**-1,0**			
IFP 3er Trimestre 2019 (2)		-1,6	-1,4	-1,2	-1,0	-0,8	-0,6	
Actualización de Proyecciones Fiscales de diciembre sin MT (3)		-1,6	-3,3	-2,8	-2,3	-1,8	-1,3	
Actualización de Proyecciones Fiscales de diciembre con MT (4)		-1,6	-3,0	-2,5	-2,0	-1,5	-1,0	
IFP 4to Trimestre 2019 con MT (5)		-1,6	-3,2	-2,5	-2,0	-1,5	-1,0	
Decreto N° 253 de marzo de 2020 del Ministerio de Hacienda (6)			**-3,2**	**-2,5**	**-2,0**			
IFP 1er Trimestre 2020 (7)			-3,5	-2,5	-2,0	-1,5	-1,0	
IFP 2do Trimestre 2020 (8)			-3,5	-4,1	-2,2	-1,5	-0,7	
IFP 3er Trimestre 2020 (9)			-3,2	-4,7	-3,9	-2,9	-1,9	-0,9
Decreto N° 1.579 de octubre de 2020 del Ministerio de Hacienda (10)			**-3,2**	**-4,7**	**-3,9**			
IFP 4to Trimestre 2020 (11)			-2,7	-4,2	-3,9	-2,9	-1,9	-0,9

Fuente: CFA en base a información del Ministerio de Hacienda y Dirección de Presupuestos.

(1) Decreto que "Establece las bases de la Política Fiscal de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 1° de la Ley 20.128 sobre Responsabilidad Fiscal", publicado el 9 de julio de 2018. Para el periodo 2019-2021 dicho decreto considera reducir el déficit estructural en aproximadamente un quinto de punto porcentual del Producto Interno Bruto cada año.

(2) Informe de Finanzas Públicas Tercer Trimestre 2019, publicado por DIPRES el 02 de octubre de 2019.

(3) Informe de Actualización de Proyecciones Fiscales 2019 - 2024, publicado por DIPRES el 11 de diciembre de 2019. La senda de convergencia no considera el Proyecto de Ley de Modernización Tributaria.

(4) Informe de Actualización de Proyecciones Fiscales 2019 - 2024, publicado por DIPRES el 11 de diciembre de 2019. La senda de convergencia considera el Proyecto de Ley de Modernización Tributaria según la estimación de recaudación con la que se contaba a la fecha.

(5) Informe de Finanzas Públicas Cuarto Trimestre 2019. La senda de convergencia incluye el Proyecto de Ley de Modernización Tributaria recientemente aprobado.

(6) Decreto Exento N°253, de marzo de 2020, del Ministerio de Hacienda, que “Modifica el Decreto N°743, de 2018, del Ministerio de Hacienda, que establece las bases de la política fiscal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 20.128, sobre Responsabilidad Fiscal”. Fue publicado con fecha 30 de marzo de 2020.

(7) Informe de Finanzas Públicas Primer Trimestre 2020, publicado por DIPRES el 17 de abril de 2020.

(8) Informe de Finanzas Públicas Segundo Trimestre 2020, publicado por DIPRES el 22 de junio de 2020.

(9) Informe de Finanzas Públicas Tercer Trimestre 2020, publicado por DIPRES el 2 de octubre de 2020.

(10) Decreto Exento N°1.579, de octubre de 2020, del Ministerio de Hacienda, que “Modifica el Decreto N°743, de 2018, del Ministerio de Hacienda, que establece las bases de la política fiscal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 20.128, sobre Responsabilidad Fiscal”. Fue publicado con fecha 29 de octubre de 2020.

(11) Informe de Finanzas Públicas Cuarto Trimestre 2020, publicado por DIPRES el 4 de marzo de 2021.

2. Marco de Entendimiento del 14 de junio de 2020

Marco de Entendimiento

- El Marco de Entendimiento del 14 de junio de 2020 no considera una trayectoria para el balance estructural para los años en que se aplica la política (periodo 2020-2022).
- Este acuerdo contempla niveles reales para el gasto primario, que pasan desde una base 100 en 2019 a 112 en 2020, incluyendo el uso de recursos del Fondo Covid, y luego a 109 en 2022.
- Según explica, la base de gasto (sin Fondo Covid) se construye de "todos los gastos legislados hasta el 10 de junio de 2020 y una estimación de subejecución de inversiones en el mismo año del orden de US$2.000 millones por problemas relacionados con la pandemia".
- De esta manera, se contemplaba una base de gasto sin fondo Covid en 2020 "menor que la proyección de gasto contenida en el IFP 1T20, porque se descuenta US$2.000 de subejecución y se incluyen solo los US$830 millones legislados del bono IFE."

Marco de Entendimiento

- Sobre esta base de gasto el acuerdo consideraba una ejecución mínima de recursos del Fondo Covid por US$3.500 millones.
- Al revisar la base de gasto de 2020 reportada por la Dirección de Presupuestos (DIPRES) en su IFP 2T20 publicado el 14 de junio de dicho año, se puede observar que esta coincide con los términos que se explican en el Marco de Entendimiento.
- En dicho informe, la DIPRES resta a las proyecciones de gasto del IFP 1T20 un monto de US$1.227 millones, que corresponde a gastos no legislados al 10 de junio del IFE, que es la diferencia entre los US$830 millones legislados a dicha fecha y el gasto original contemplado en torno a US$2.000 millones.
- Asimismo, se resta una “subejecución adicional estimada” por US$2.045 millones y se suman “otros gastos” por $34 millones.

Marco de Entendimiento

- De esta forma, se pasó de una estimación de gasto para 2020 de US$68.901 millones en el IFP 1T20 a US$69.208 millones en el IFP 2T20, lo que da una diferencia de US$307 millones de mayor gasto estimado.
- Con posterioridad al Marco de Entendimiento del 14 de junio de 2020 y a la publicación del IFP 2T20 del 22 de junio de dicho año, en el IFP 3T20 la Dirección de Presupuestos redujo en US$20,9 millones ($16.542 millones) su proyección de gasto total, explicado casi en su totalidad por una menor proyección de gasto corriente.
- Finalmente, el cierre de las cuentas fiscales de 2020 mostró una menor ejecución respecto a lo proyectado en el IFP 3T20 de US$413 millones ($327.253 millones), donde se observa un aumento del gasto corriente de US$2.033 millones ($1.610.953 millones) y una caída del gasto en capital de US$2.447 millones ($1.938.206 millones), ambas cifras respecto a las proyecciones del IFP 3T20.

Marco de Entendimiento

Evolución del gasto del Gobierno Central proyectado 2020 ($ millones de pesos de 2020 y US$ millones)

Ley de Presupuestos Aprobada 2020	51.183.623	64.608
Agenda de Recuperación Económica y Protección del Empleo y otros	2.344.251	2.959
Actualización del Gasto 2020 IFP 4T19	53.527.874	67.567
2% constitucional para gastos de emergencia sanitaria	1.185.640	1.497
Bono Covid-19	141.624	179
Fondo Solidario para enfrentar la crisis a través de Municipios	80.960	102
Fondo apoyo para independientes	1.619.200	2.044
Ajuste de tipo de cambio en la base y mayor gasto en intereses	84.722	107
Ajustes para financimaneto de mayor gasto por Emergencia Sanitaria	-2.059.567	-2.600
Actualización del Gasto 2020 IFP 1T20	54.580.453	68.895
Gastos no legislados del IFE	-972.000	-1.227
Gastos legislados al 10 de junio de 2020	53.608.453	67.668
Subejecución adicional estimada	-1.620.000	-2.045
Otros gastos	26.586	34
Fondo Covid (gasto estimado para el año 2020)	2.808.432	3.545
Actualización del Gasto 2020 IFP 2T20	54.823.471	69.202
Ajustes respecto al IFP 2T20	16.542	21
Actualización del Gasto 2020 IFP 3T20	54.840.013	69.223
Diferencia respecto al IFP 3T20	-327.253	-413
Gasto Total 2020	54.512.760	68.810

Fuente: CFA en base a información de la DIPRES. Se utiliza el tipo de cambio promedio de cierre de 2020 de 792.

Marco de Entendimiento

- Respecto a las proyecciones de gasto total realizadas por DIPRES en el IFP 2T20 tras el Marco de Entendimiento del 14 junio de 2020, se observa una menor ejecución del gasto de US$392 millones, donde existe una subejecución de gasto en capital de US$2.446 millones, la cual es compensada parcialmente por una sobreejecución del gasto corriente de US$2.054 millones.
- En lo que se refiere al gasto en capital de 2020, este alcanzó US$8.600 millones ($6.813.200 millones), cifra inferior a los US$8.827 millones ($6.992.768 millones) estimados como línea base (gastos legislados al 10 de junio de 2020 menos subejecución de US$2.000 millones) en el IFP 2T20. De esta forma, separada al Fondo Covid, la subejecución de gasto en capital se ubicó US$227 millones por sobre la subejecución máxima contemplada en el acuerdo.
- Dicho marco señala que “en caso de que por circunstancias imponderables se materializara una subejecución mayor, estos recursos se deberán trasladar al Fondo Covid.”

3. Ingresos fiscales 2020

Ingresos fiscales

- La recaudación del Gobierno Central total en 2020 alcanzó a $39.868.900 millones (US$50.325,4 millones; 20,2% del PIB), versus la estimación previa del IFP 3T20 de $38.820.329 millones (US$48.754,2 millones; 19,8% del PIB), lo que representa un aumento de 2,7%.
- Las mejores cifras de recaudación respecto a lo previsto en el IFP 3T20, se explican por la mayor contribución de los Ingresos Tributarios, mientras que el Cobre Bruto (Codelco) se mantuvo en línea con las estimaciones previas y el Resto por debajo a lo esperado.
- Dentro de los Ingresos Tributarios, destaca el aumento de Declaración y Pago Mensual (22,8% respecto al IFP 3T20), que alcanzó $5.877.811 millones (US$7.419,4 millones; 3% del PIB) y que se explica principalmente por la recaudación excepcional del Impuesto Sustitutivo sobre el FUT (ISFUT) de $792.000 millones (0,4% del PIB de 2020).

Ingresos fiscales

- Este valor contrasta con la estimación previa del IFP 3T20 de $339.815 millones (0,2% del PIB). La diferencia de $452.185 millones (0,2% del PIB) se explica por un uso efectivo mayor de la medida (ISFUT) en los últimos meses del año.
- Siguiendo con los Ingresos Tributarios, destaca además el aumento del Impuesto al Valor Agregado (IVA), (7,4% respecto al IFP 3T20). El aumento del IVA está, en parte, asociado al efecto transitorio para el consumo generado por los retiros de fondos previsionales.
- A lo anterior se suma el menor uso (relativo al proyectado en el IFP 3T20) de las medidas de postergación del pago de impuestos en el cuarto trimestre, las que significaron $187.588 millones adicionales de recaudación respecto de lo proyectado (US$237 millones; 0,1% del PIB).

Ingresos fiscales

- En el caso de los Ingresos Efectivos mineros, se observa un aumento de 3,1% (relativo al IFP 3T20), en línea con el aumento en el precio del cobre observado a lo largo del cuarto trimestre de 2020, y que es explicado por los ingresos tributarios provenientes de la gran minería privada (aumento de 6,7% respecto al IFP 3T20), mientras que los ingresos fiscales procedentes de Codelco (Cobre bruto) registran una caída de 1,4% (relativo al IFP 3T20).
- Por otro lado, la partida Resto anota una caída de 12,5% respecto del IFP 3T20. Lo anterior se debe a una menor ejecución en la recaudación de los ingresos efectivos, asociados, principalmente, a una disminución en las Rentas de la Propiedad.
- En relación a esta partida, el importante ritmo de ejecución de la recaudación del primer semestre se revirtió de manera relevante en la segunda mitad del año, debido a los menores intereses percibidos por los Fondos Soberanos en el año, según señala el IFP 4T20.

Ingresos fiscales

Recaudación 2020 del Gobierno Central ($ millones, US$ millones y % del PI

	IFP 3T20			IFP 4T20		
	$ millones	US$ millones	% del PIB	$ millones	US$ millones	% del PIB
TOTAL INGRESOS	38.820.239	48.754,2	19,8	39.868.900	50.325,4	20,2
Tributarios	30.714.667	38.574,5	15,7	32.302.484	40.774,5	16,4
Minería Privada	1.253.915	1.574,8	0,6	1.338.405	1.689,4	0,7
Resto Contribuyentes	29.460.752	36.999,7	15,1	30.964.079	39.085,1	15,7
Impuestos a la Renta	10.736.317	13.483,7	5,5	11.181.979	14.114,7	5,7
Declaración Anual	-1.377.317	-1.729,8	-0,7	-1.858.389	-2.345,8	-0,9
Impuestos	9.270.767	11.643,1	4,7	9.188.640	11.598,6	4,7
Sistemas de Pago	-10.648.084	-13.372,9	-5,4	-11.047.029	-13.944,4	-5,6
Declaración y Pago Mensual	4.787.637	6.012,8	2,4	5.877.811	7.419,4	3,0
Pagos Provisionales Mensuales	7.325.997	9.200,7	3,7	7.162.558	9.041,1	3,6
Impuesto al Valor Agregado	14.866.372	18.670,6	7,6	15.963.032	20.149,7	8,1
I.V.A. Declarado	23.047.253	28.945,0	11,8	24.260.708	30.623,6	12,3
Crédito Especial Empresas Constructoras	-374.585	-470,4	-0,2	-314.552	-397,1	-0,2
Devoluciones	-7.806.296	-9.803,9	-4,0	-7.983.124	-10.076,9	-4,0
Impuestos a Productos Específicos	2.571.730	3.229,8	1,3	2.854.866	3.603,6	1,4
Impuestos a los Actos Jurídicos	461.524	579,6	0,2	354.171	447,1	0,2
Impuestos al Comercio Exterior	270.709	340,0	0,1	294.204	371,4	0,1
Otros	554.101	695,9	0,3	315.827	398,7	0,2
Cobre bruto (Codelco)	1.033.308	1.297,7	0,5	1.019.268	1.286,6	0,5
Resto	7.072.263	8.882,0	3,6	6.547.147	8.264,3	3,3

Fuente: CFA en base a información de la Dirección de Presupuestos, IFP= Informe de Finanzas Públicas. El tipo de cambio y PIB nominal utilizados corresponden a los respectivos Informes de Finanzas Públicas. En el IFP 3T20 el tipo de cambio promedio proyectado era de 796, superior al cierre promedio de 792 (IFP 4T20). En el IFP 4T20 se proyecta un PIB nominal 0,9% superior al proyectado en el IFP 3T20.

4. Ejecución presupuestaria 2020

Ejecución presupuestaria

- La ejecución del presupuesto 2020 fue un 106,6% de la Ley aprobada para dicho año y un 99,4% de la estimación del IFP 2T20.
- Al comparar la ejecución del gasto total de 2020 respecto a la línea base del Marco de Entendimiento del 14 de junio de 2020 (la que considera los gastos legislados al 10 de junio de dicho año menos una subejecución máxima de inversiones de US$2.000 millones), esta llega a 104,9%.
- De esta forma, el gasto total del Gobierno Central de 2020 ascendió a $54.512.760 millones (US$68.810 millones; un 27,6% del PIB).
- El gasto total del Gobierno Central se ubicó algo por debajo lo planteado en el Marco de Entendimiento del 14 de junio de 2020, lo que se explica por una menor ejecución del gasto en capital.
- Se debe destacar, en todo caso, que la ejecución del presupuesto 2020 se ubicó en el mayor valor de los últimos 10 años.

Ejecución presupuestaria

Gasto primario del Gobierno Central (Línea base = 106)

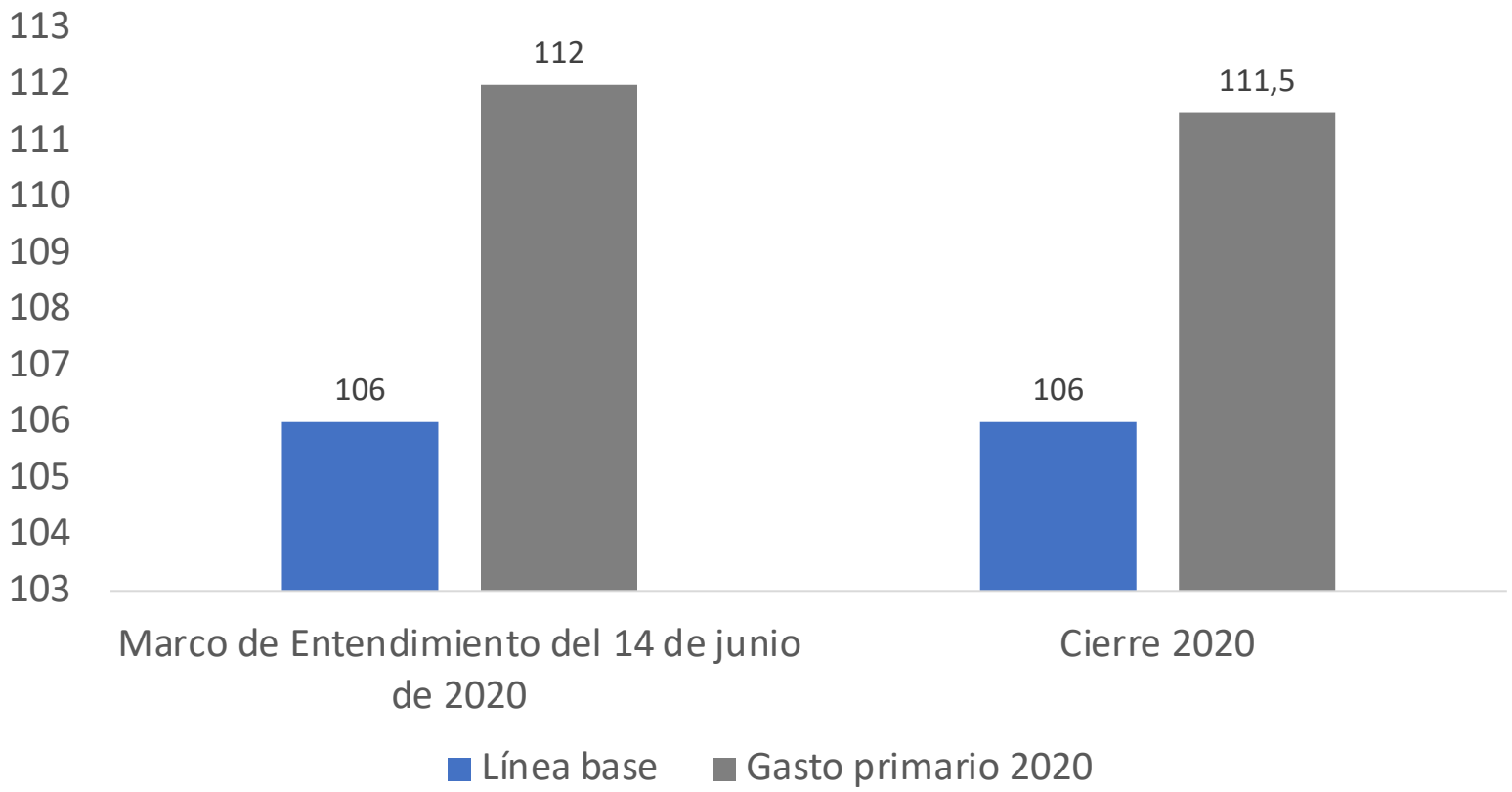

Fuente: CFA en base a información del Ministerio de Hacienda y Dirección de Presupuestos.
Nota: la línea base considera los gastos en intereses proyectados por la Dirección de Presupuestos en el IFP 2T20.

Ejecución presupuestaria

Gasto total del Gobierno Central Millones de pesos de 2020

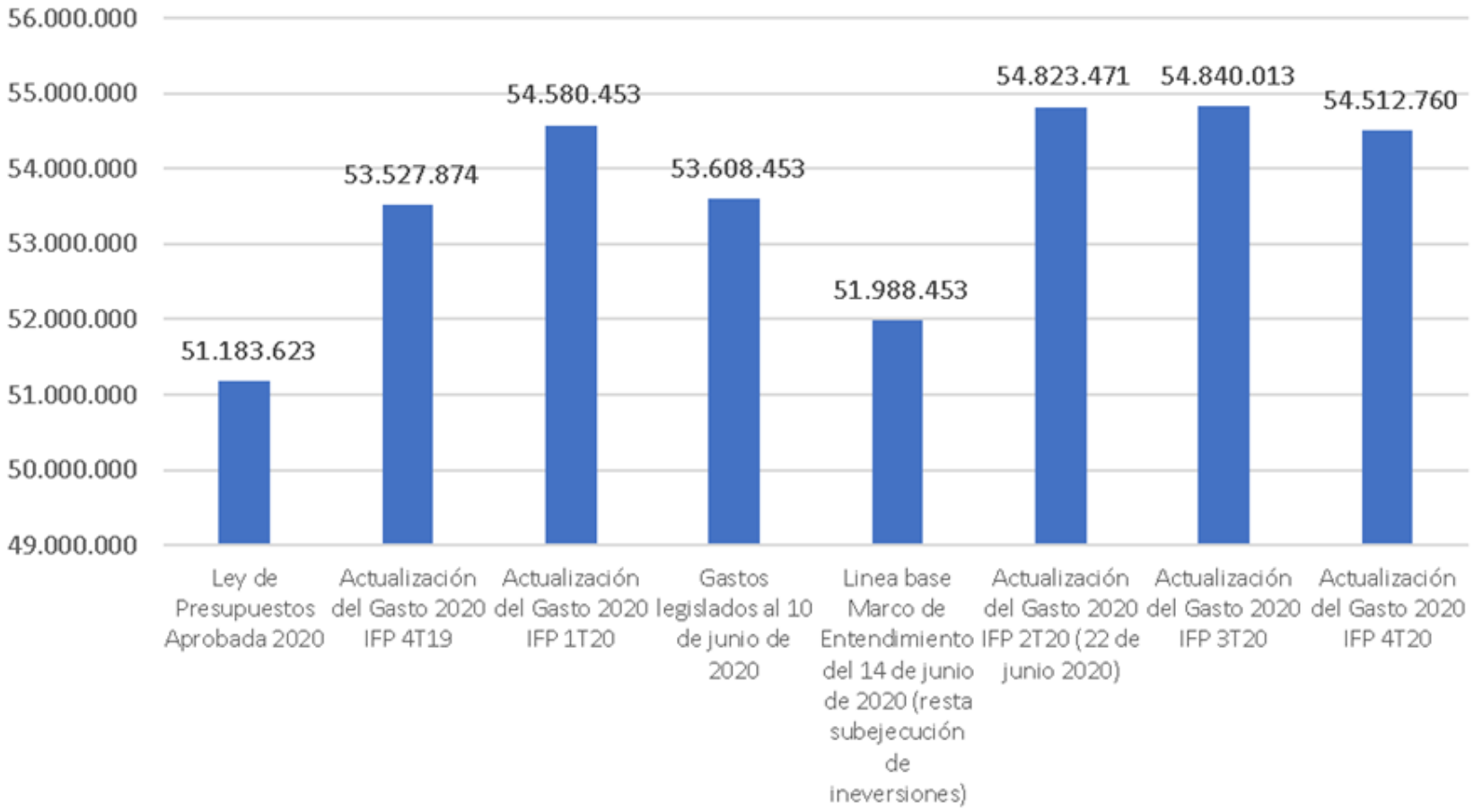

Fuente: CFA en base a información de la Dirección de Presupuestos.

Ejecución presupuestaria

Ejecución mensual acumulada del gasto total del Gobierno Central

(% de la Ley de presupuestos)

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Min 2011-2019	5,8%	11,7%	19,7%	26,8%	34,1%	42,1%	49,7%	57,1%	65,3%	72,6%	80,9%	96,3%
Max 2011-2019	7,4%	14,2%	22,6%	30,2%	37,8%	46,2%	54,4%	62,7%	71,2%	79,2%	87,6%	102,1%
Mediana 2011-2019	6,8%	13,5%	21,9%	29,5%	37,1%	45,4%	53,5%	61,3%	70,0%	78,0%	86,3%	99,8%
2020	6,7%	13,6%	23,0%	30,9%	38,5%	46,7%	55,6%	66,9%	77,2%	86,0%	94,4%	106,6%

Fuente: CFA en base a información de la Dirección de Presupuestos.

Ejecución presupuestaria

- En cuanto a los gastos corrientes en 2020, su ejecución fue 110,7% de la Ley aprobada para dicho año y un 103,5% de la estimación del IFP 2T20.
- Al comparar la ejecución del gasto corriente de 2020 respecto a la línea base del Marco de Entendimiento del 14 de junio de 2020 esta llega a 106%.
- Así, el gasto corriente del Gobierno Central de 2020 ascendió a $47.699.560 millones (US$60.210 millones; 24,2% del PIB).
- Es importante destacar que la ejecución de los gastos corrientes de 2020 se ubicó en el mayor valor de los últimos 10 años.

Ejecución presupuestaria

Gasto corriente del Gobierno Central Millones de pesos de 2020

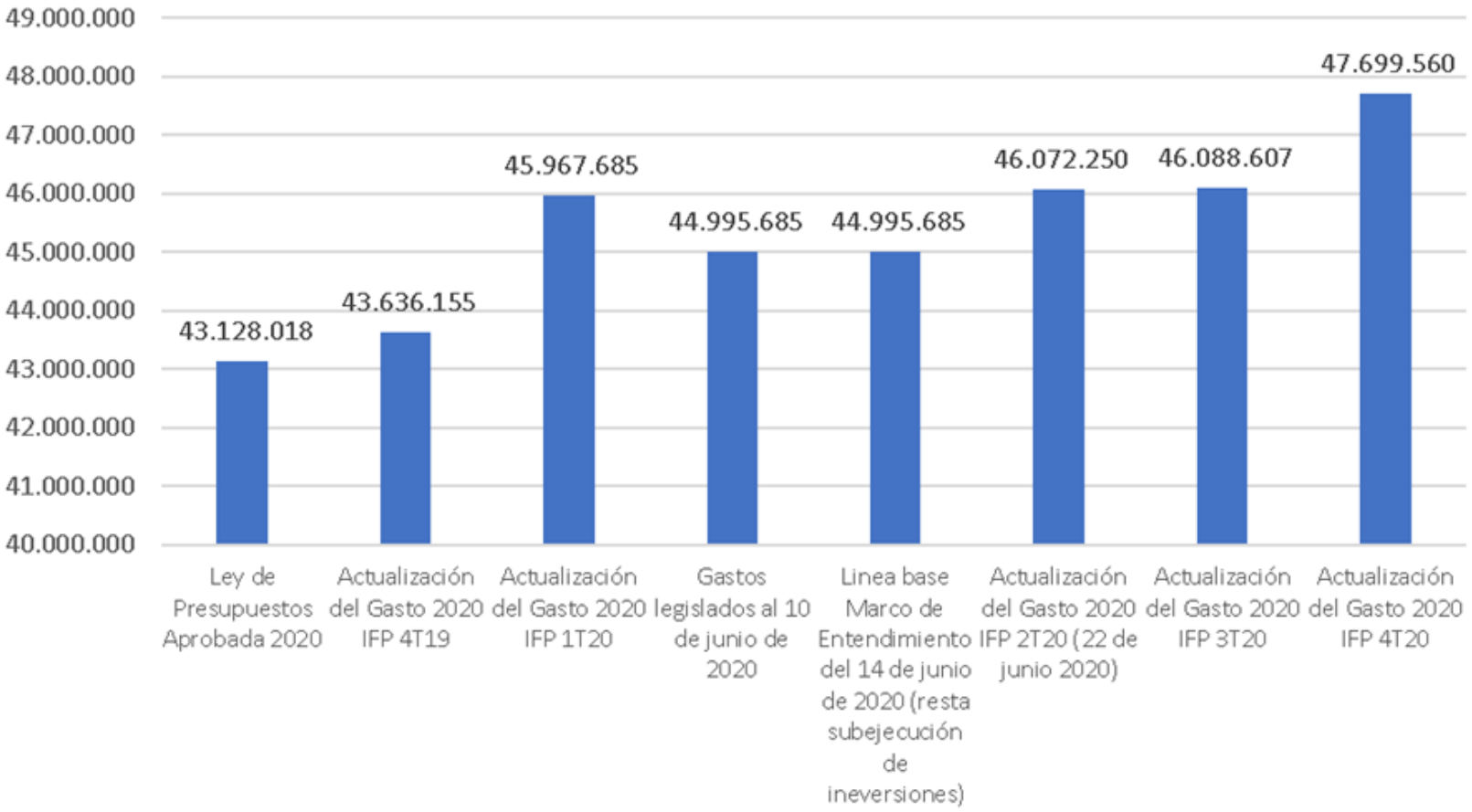

Fuente: CFA en base a información de la Dirección de Presupuestos.

Ejecución presupuestaria

Ejecución mensual acumulada del gasto corriente del Gobierno Central

(% de la Ley de presupuestos)

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Min 2011-2019	6,7%	13,1%	21,4%	28,8%	36,4%	44,3%	52,3%	60,2%	68,9%	76,2%	84,2%	97,0%
Max 2011-2019	8,2%	15,5%	24,0%	31,9%	39,8%	48,4%	57,0%	65,7%	74,8%	83,0%	91,3%	103,5%
Mediana 2011-2019	7,3%	14,3%	22,8%	30,6%	38,3%	46,6%	54,9%	63,0%	72,1%	80,0%	88,1%	100,2%
2020	7,4%	14,8%	24,6%	32,7%	40,6%	49,1%	58,5%	70,9%	81,9%	90,8%	99,1%	110,7%

Fuente: CFA en base a información de la Dirección de Presupuestos.

Ejecución presupuestaria

- En cuanto a los gastos en capital de 2020, su ejecución fue 84,8% de la Ley aprobada para dicho año y un 77,9% de la estimación del IFP 2T20.
- Al comparar la ejecución del gasto en capital de 2020 respecto a la línea base del Marco de Entendimiento del 14 de junio de 2020 esta llega a 97,4%.
- Así, el gasto en capital del Gobierno Central de 2020 ascendió a $6.813.200 millones (US$8.600 millones; un 3,5% del PIB).
- Es importante destacar que la ejecución de los gastos en capital de 2020 se ubicó en el menor valor de los últimos 10 años.

Ejecución presupuestaria

Gasto en capital del Gobierno Central Millones de pesos de 2020

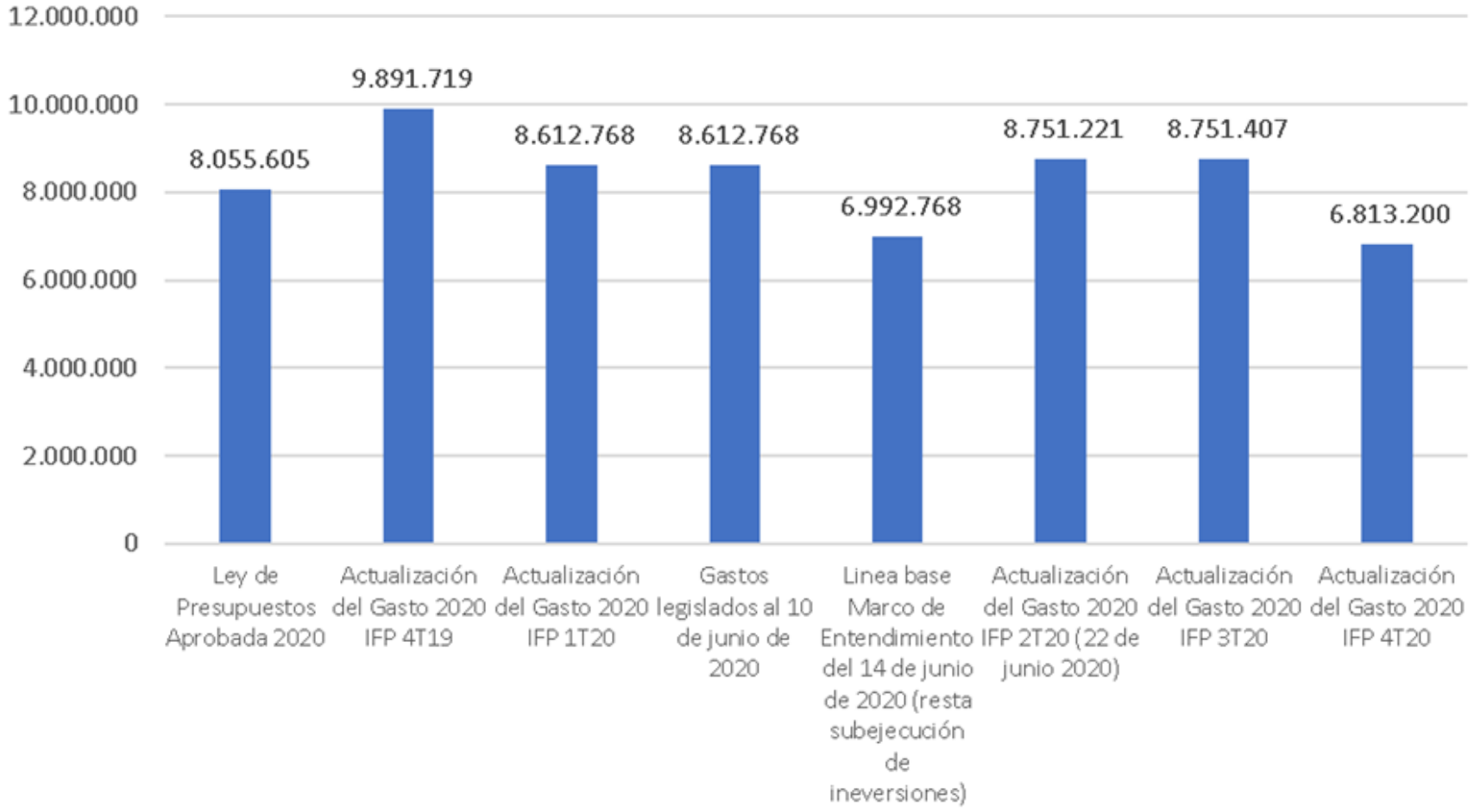

Fuente: CFA en base a información de la Dirección de Presupuestos.

Ejecución presupuestaria

Ejecución mensual acumulada del gasto en capital del Gobierno Central

(% de la Ley de presupuestos)

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Min 2011-2019	2,4%	5,9%	13,1%	19,1%	25,2%	33,3%	39,2%	45,1%	51,5%	58,6%	67,9%	93,7%
Max 2011-2019	4,1%	9,0%	16,4%	23,0%	29,2%	37,0%	43,4%	49,7%	56,0%	63,4%	72,3%	96,4%
Mediana 2011-2019	4,1%	9,5%	17,0%	24,0%	31,0%	39,0%	45,8%	52,4%	59,0%	66,5%	75,4%	96,0%
2020	2,9%	7,3%	14,3%	21,7%	27,1%	33,9%	40,0%	45,7%	51,9%	60,2%	68,9%	84,8%

Fuente: CFA en base a información de la Dirección de Presupuestos.

Ejecución presupuestaria

- La Dirección de Presupuestos explica en su informe de ejecución del Gobierno Central para el cuarto trimestre de 2020 que:
- *"las restricciones a la movilidad producto de la pandemia explican principalmente la caída esperada en el gasto de capital, tal como se proyectó a partir del segundo semestre del 2020. La gran mayoría de estos recursos de inversión no ejecutados fueron reasignados a gasto corriente para financiar los programas de transferencias directas a las personas."*

5. Fondo Covid

Fondo Covid

- El CFA ha realizado un seguimiento tanto a las medidas “Pre Fondo Covid”, las que corresponden a aquellas incluidas en el Plan Económico de Emergencia I y II y a las medidas “Fondo Covid”.
- Las ejecuciones “Pre Fondo Covid” consideran un total de US$ 1.808 millones en medidas con impacto vía mayores gastos y US$ 2.949 millones en medidas con impacto vía menores ingresos , lo que implica un total de US$ 4.757 millones con impacto “sobre” la línea.
- Por su parte, las medidas que se clasifican “bajo” la línea, suman una ejecución total de US$ 850 millones a la fecha.
- Las ejecuciones vinculadas al “Fondo Covid”, pueden desagregarse en un total de US$ 4.575 millones en medidas con impacto en el presupuesto vía mayores gastos, US$ 8 millones en medidas cuyo impacto corresponde a menores ingresos , sumando un total de US$ 4.583 millones en medidas que afectan el patrimonio neto fiscal (“sobre” la línea), y un total de US$ 1.189 millones en medidas “bajo” la línea.

Fondo Covid

- Considerando que en el Marco de Entendimiento del 14 de junio de 2020, se establece una ejecución mínima del Fondo Covid de US$ 3.500 millones para 2020, el CFA constata que dicha cifra se supera en un monto equivalente a US$ 1.083 millones.
- Con respecto a las medidas cuyo financiamiento se carga al Fondo Covid, las que tienen efecto en el gasto y en los ingresos consideran, a la fecha, US$ 9.125 millones y US$ 1.594 millones potenciales, respectivamente.
- Adicionalmente, las medidas que no afectan el patrimonio neto fiscal (operaciones “bajo la línea”) ascienden a un total de US$ 973 millones.
- A la fecha, el Fondo Covid implica un total de recursos potenciales de US$ 11.692 millones, de los cuales en 2020 se han utilizado US$5.772 millones, quedando un espacio de recursos por US$ 5.920 millones de lo comprometido.

Fondo Covid

- Se debe recordar que este fondo considera un monto máximo de recursos de US$ 12.000 millones hasta 2022.
- El monto total de recursos involucrados desde el inicio de la pandemia, es decir, de las medidas consideradas en los PEE (I y II) y en el Fondo Covid, alcanza un monto potencial de US$ 22.990 millones y un total ejecutado de US$ 11.379 millones, lo que equivale a 9,2% y 4,6% del PIB, respectivamente.

Seguimiento del Fondo Covid

Montos potenciales y ejecutados de las medidas económicas del PEE y el Fondo Covid-19 en 2020 (en MM de pesos y US$ millones)

N°	Fecha medida[1]	Tipo medida	Medida	MM$ potenciales	MM USD potenciales	MM$ ejecutados	MM USD ejecutados	% Ejecutado
1	Pre Fondo Covid	Mayores gastos	Fondo para la Salud (I Fase)	205.920	260	205.920	260	100%
2	Pre Fondo Covid	Mayores gastos	Fortalecer sistema de salud	-	-	346.104	437	-
3	Pre Fondo Covid	Mayores gastos	Bono Covid-19	132.264	167	139.392	176	105%
4	Pre Fondo Covid	Mayores gastos	Apoyo Municipios I	79.200	100	80.784	102	102%
5	Pre Fondo Covid	Mayores gastos	Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) 1.0	659.736	833	659.736	833	100%
	Pre Fondo Covid		**Total medidas mayores gastos**	**1.077.120**	**1.360**	**1.431.936**	**1.808**	**133%**
6	Pre Fondo Covid	Menores ingresos[2]	Suspensión PPM	1.900.800	2.400	1.583.942	2000	83%
7	Pre Fondo Covid	Menores ingresos[2]	Postergación IVA	1.188.000	1.500	726.630	456	30%
8	Pre Fondo Covid	Menores ingresos[2]	Devolución de retención de Impuesto a la Renta de los meses de enero y febrero 2020 a los trabajadores independientes	93.456	118	100.354	127	108%
9	Pre Fondo Covid	Menores ingresos	Reducción impuesto timbres y estampillas	332.640	420	289.872	366	87%
	Pre Fondo Covid		**Total medidas menores ingresos**	**3.514.896**	**4.438**	**2.335.587**	**2.949**	**66%**

Fuente: CFA en base a la información de DIPRES, Ministerio de Hacienda y el BCCh

1 Las medidas “Pre Fondo Covid” son aquellas enmarcadas en los PEE I y II, antes del Marco de Entendimiento del 14 de junio.

2 Estas medidas de menores ingresos consideradas “Pre Fondo Covid” corresponden a Medidas Tributarias Transitorias de Reversión Automática (MTTRA). Cabe señalar que, de acuerdo con la información actualizada al 18 de enero de 2021, estas no podrán financiarse con cargo al Fondo Covid-19.

Seguimiento del Fondo Covid

Montos potenciales y ejecutados de las medidas económicas del PEE y el Fondo Covid-19 en 2020 (en MM de pesos y US$ millones)

N°	Fecha medida[1]	Tipo medida	Medida	MM$ potenciales	MM USD potenciales	MM$ ejecutados	MM USD ejecutados	% Ejecutado
10	Pre Fondo Covid	Bajo la línea	Garantías de créditos para empresas (FOGAPE)	2.376.000	3.000	673.000	850[3]	28%
11	Pre Fondo Covid	Bajo la línea	Aporte fiscal al Fondo de Cesantía Solidario	Hasta 1.584.000	Hasta 2.000	0	0[4]	0%
12	Pre Fondo Covid	Bajo la línea	Capitalización Banco Estado	396.000	500	0	0[5]	0%
	Pre Fondo Covid		**Total medidas bajo la línea**	**Hasta 4.356.000**	**Hasta 5.500**	**673.000**	**850**	**15%**
	Pre Fondo Covid		**SUBTOTAL MEDIDAS PRE FONDO COVID**	**8.948.016**	**11.298**	**4.440.523**	**5.670**	**50%**

Fuente: CFA en base a la información de DIPRES, Ministerio de Hacienda y el BCCh

3 Los US$ 850 millones corresponden a los aportes que, a la fecha, el Fisco ha realizado al fondo de garantías. La información compilada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y reportada por el MinHda en la web https://reporte.hacienda.cl/, actualizada al 1 de marzo de 2021, indica que a la fecha se han cursado y gestionado 283.066 créditos, los que ascienden a un total de US$ 13.168 millones.

4 A la fecha no ha sido necesario gatillar esta contribución o aporte.

5 Esta medida tendrá impacto en el año 2021.

Seguimiento del Fondo Covid

Montos potenciales y ejecutados de las medidas económicas del PEE y el Fondo Covid-19 en 2020 (en MM de pesos y US$ millones)

N°	Fecha medida[1]	Tipo medida	Medida	MM$ potenciales	MM USD potenciales	MM$ ejecutados	MM USD ejecutados	% Ejecutado
13	Fondo Covid	Mayores gastos	Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) 2.0	1.748.736	2.208	1.975.507	2.494	113%
14	Fondo Covid	Mayores gastos	Apoyo Municipios II	95.040	120	96.000	121	101%
15	Fondo Covid	Mayores gastos	Fondo para la Salud (II Fase)	439.560	555	505.571	638	115%
16	Fondo Covid	Mayores gastos	Beneficios para padres, madres y cuidadores de niños o niñas (postnatal de emergencia)	25.344	32	36.662	46	144%
17	Fondo Covid	Mayores gastos	Bono Covid Navidad	-	-	231.444	292	-
18	Fondo Covid	Mayores gastos	Bono Clase Media	798.336	1.008	742.572	938	93%
19	Fondo Covid	Mayores gastos	Plan de inversión pública 2020-2021	2.353.824	2.972	0	0	0%
20	Fondo Covid	Mayores gastos	Subsidio al empleo	1.686.855	2.130	36.711	46[6]	2%
21	Fondo Covid	Mayores gastos	Otros[7]	79.200	100	0	0	0%
	Fondo Covid		**Total medidas mayores gastos**	**7.226.895**	**9.125**	**3.624.467**	**4.575**	**50%**

Fuente: CFA en base a la información de DIPRES, Ministerio de Hacienda y el BCCh

6 Incluyendo la ejecución de enero de 2021, de acuerdo a la información más reciente entregada por DIPRES, esta medida alcanzaría un total ejecutado de US$ 121 millones.

7 Medida se encuentra en estado En planificación. “Otros” incluye, entre otros, parte del programa de apoyo a las Pymes, agilización de plazos de respuestas del Estado a las Pymes e inversionistas.

Seguimiento del Fondo Covid-19

Montos potenciales y ejecutados de las medidas económicas del PEE y el Fondo Covid-19 en 2020 (en MM de pesos y US$ millones)

N°	Fecha medida[1]	Tipo medida	Medida	MM$ potenciales	MM USD potenciales	MM$ ejecutados	MM USD ejecutados	% Ejecutado
22	Fondo Covid	Menores ingresos	Baja del impuesto de 1ª categoría para Pymes en régimen pro Pyme	426.096	538	0	0[5]	0%
23	Fondo Covid	Menores ingresos	Depreciación instantánea de los activos fijos depreciables	787.248	994	0	0[5]	0%
24	Fondo Covid	Menores ingresos	Devolución de remanentes de crédito fiscal IVA a Pymes	49.104	62[8]	6.336	8	13%
	Fondo Covid		**Total medidas menores ingresos**	**1.262.448**	**1.594**	**6.336**	**8**	**1%**
25	Fondo Covid	Bajo la línea	Préstamo solidario para trabajadores dependientes, independientes y empresarios individuales	770.616	973	941.771	1.189	122%
	Fondo Covid		**Total medidas bajo la línea**	**770.616**	**973**	**941.771**	**1.189**	**122%**
	Fondo Covid		**SUBTOTAL MEDIDAS FONDO COVID**	**9.259.959**	**11.692**	**4.572.574**	**5.772**	**49%**
			TOTAL MEDIDAS 2020-2021 (PRE FONDO COVID + FONDO COVID)	**18.207.975**	**22.990**	**9.013.097**	**11.379**	**49%**
			MEDIDAS 2020-2021 COMO % DEL PIB 2020[9]	**9,2%**		**4,6%**		

Fuente: CFA en base a la información de DIPRES, Ministerio de Hacienda y el BCCh

5 Esta medida tendrá impacto en el año 2021.

8 De acuerdo con la información publicada en el IFP 3T20.

9 Se considera el PIB nominal de 2020 de acuerdo con la información publicada por el Banco Central de Chile.

Fondo Covid

Gasto acordado, potencial y ejecutado del PEE I y II y Fondo Covid en 2020 (US$ millones)

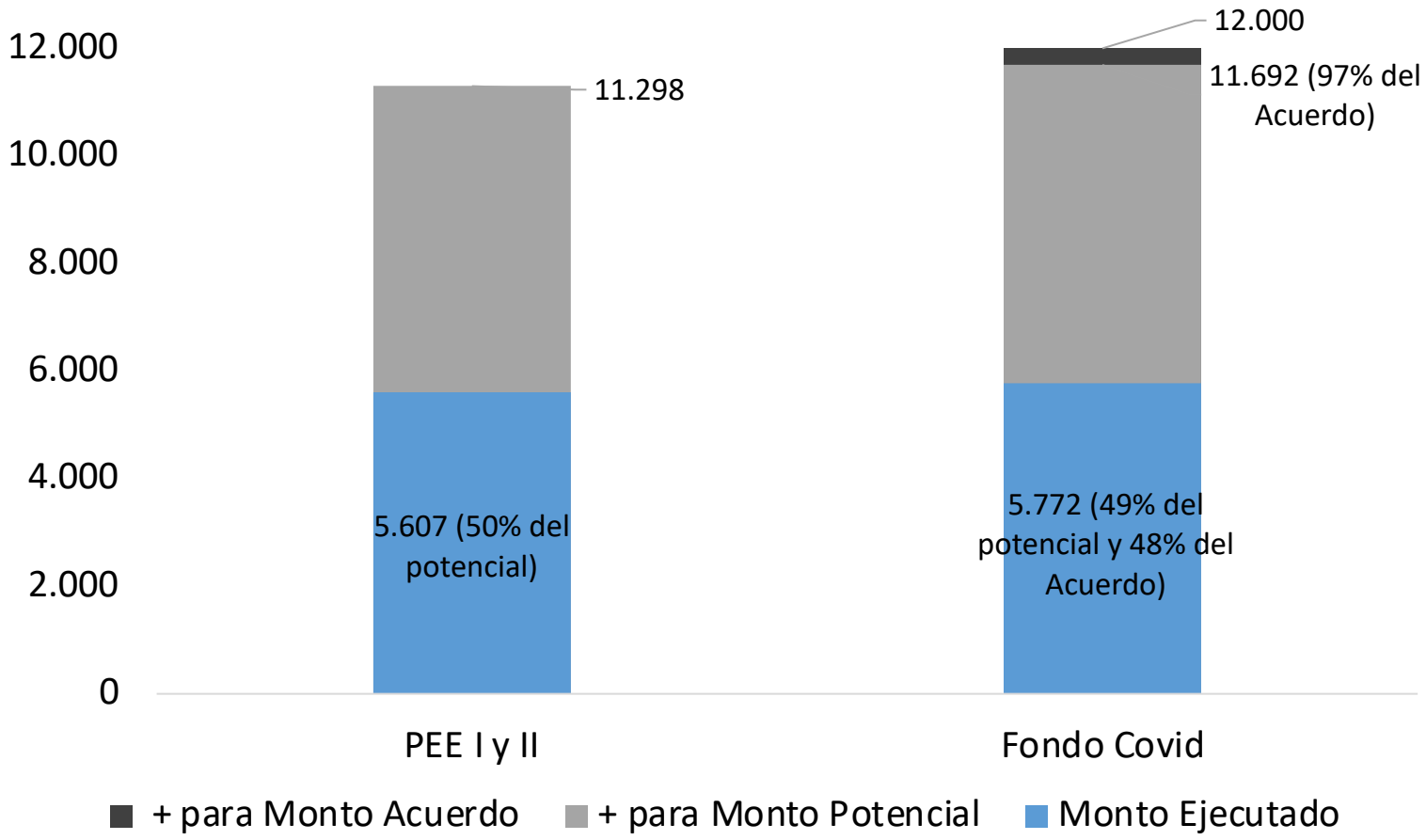

Fuente: CFA en base a la información de DIPRES y el Ministerio de Hacienda

Fondo Covid

- Respecto a las fuentes de financiamiento del Fondo Covid, en agosto de 2020 el Ministerio de Hacienda y la DIPRES informaron que el financiamiento de dicho fondo sería a través de (i) mayor emisión de deuda, en torno a los US$ 8.000 millones, (ii) retiros del Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y (iii) otros activos del Tesoro. Lo anterior sería complementado con aportes adicionales del Tesoro Público.
- Con fecha 10 de marzo de 2021, la Dirección de Presupuestos informó al CFA sobre el uso y fuentes de fondos del 2020, la que se presenta a continuación.

Fuentes y usos de fondos 2020

Detalle Fuentes y Usos de Fondos 2020 (millones de dólares)

	2020
Necesidades de Financiamiento	**26.633**
Déficit efectivo	20.590
Aporte al Fondo Plurianual (FPA)	602
Amortizaciones de Deuda	1.956
Pagos Bonos de Reconocimiento	558
Capitalización BECH [1]	250
Capitalización Metro	311
CAE compra cartera [2]	637
FOGAPE	950
Préstamos con cargo Fiscal (leyes Nºs 21.242, 21.252 y 21.256)	779
Fuentes de Financiamiento	**26.633**
Emisión Deuda	13.000
Activos Tesoro Público	13.633
FEES	*4.090*
FRP	*1.576*
OATP [3]	*7.966*

Fuente: Dirección de Presupuestos.

1 Capitalización BancoEstado, segundo aporte de la Ley N°21.187.

2 Partida 09, Capítulo 90, Programa 03 del Ministerio de Educación.

3 Este monto incluye recursos recibidos de las cuentas de los ministerios y servicios por un estimado de USD 900 millones.

6. Deuda y activos del Tesoro Público

Deuda pública

Deuda pública (% del PIB)

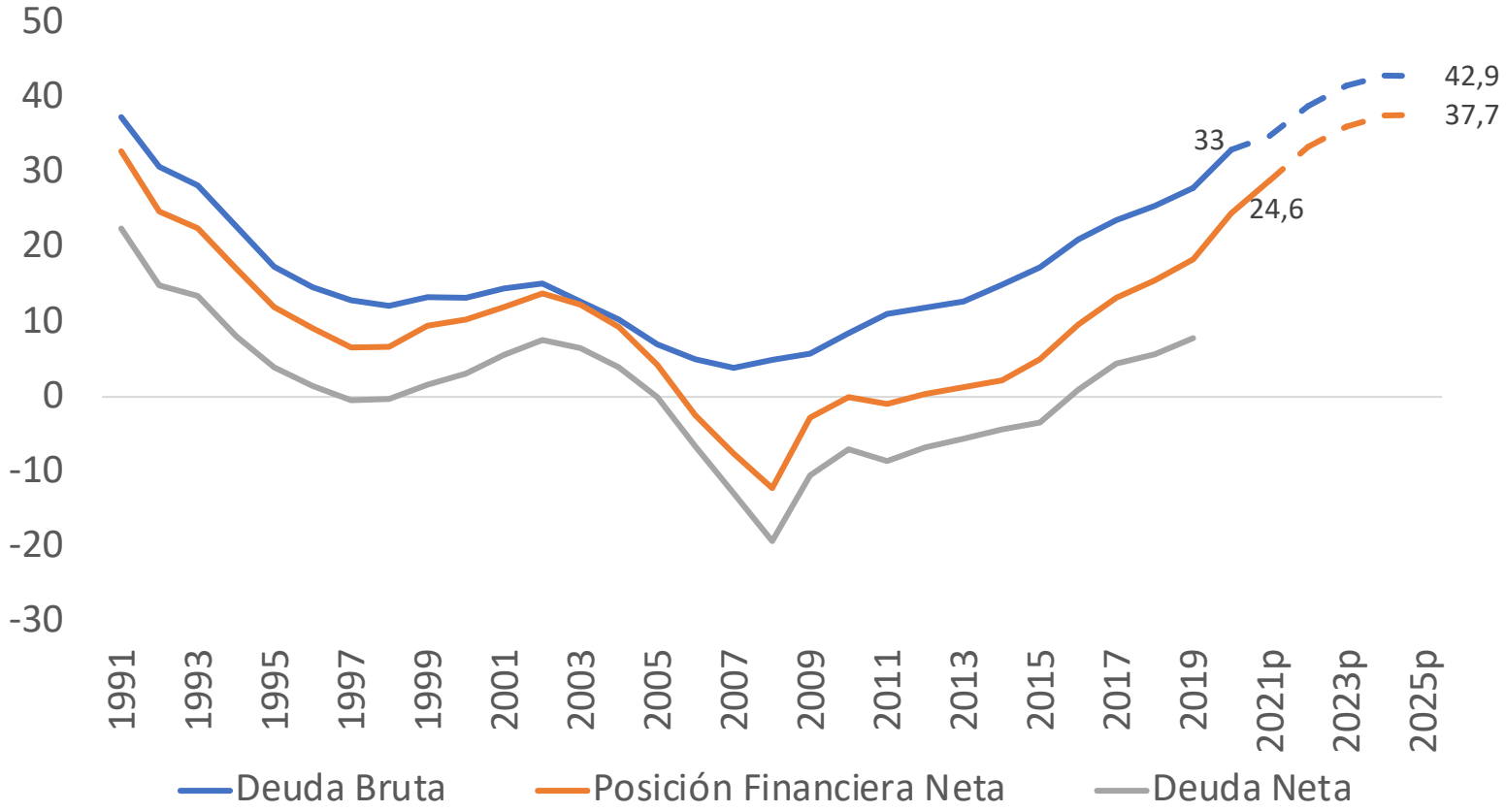

Fuente: Ministerio de Hacienda y Dirección de Presupuestos.

Activos del Tesoro Público

Activos del Tesoro Público(US$ millones y % del PIB)

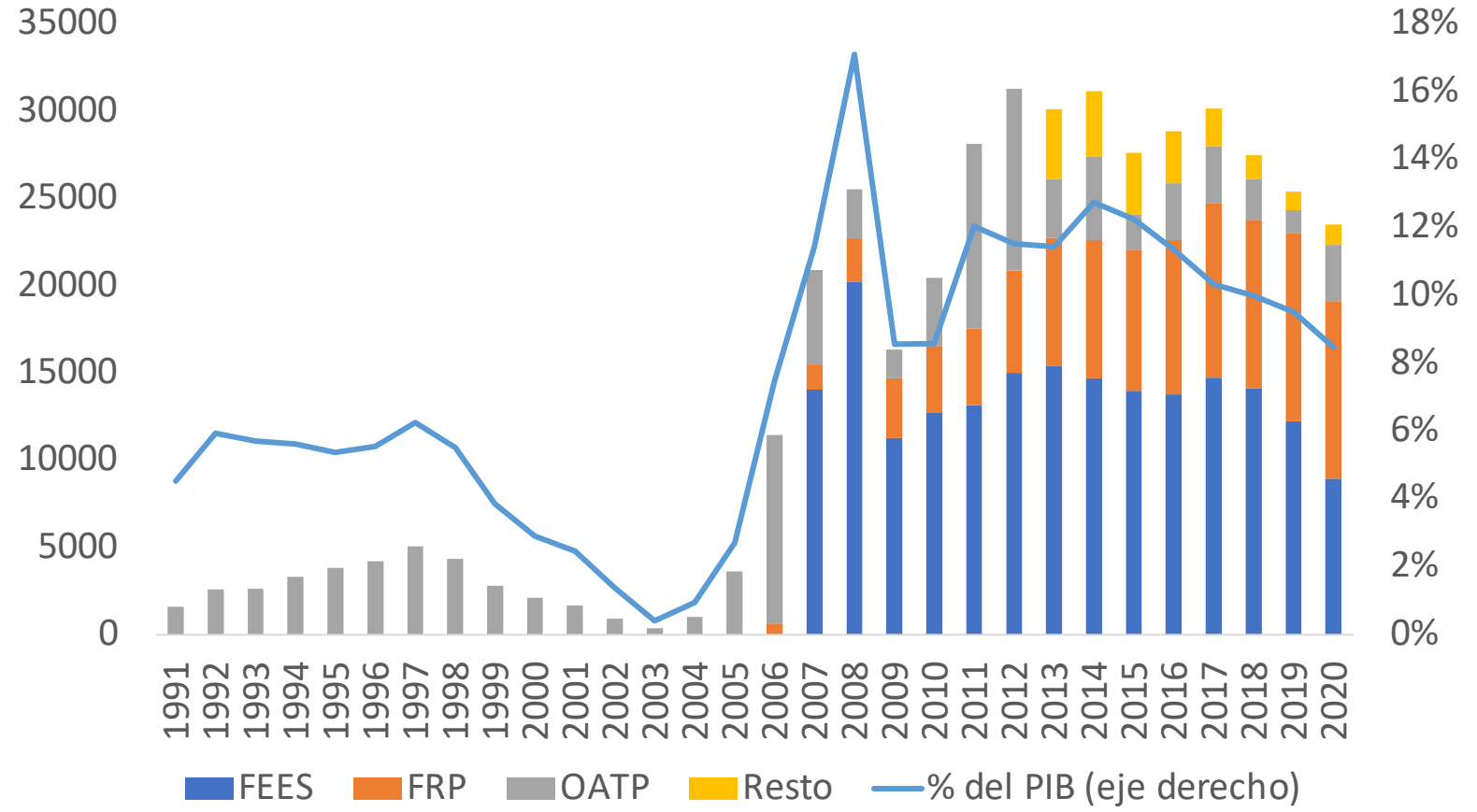

Fuente: Dirección de Presupuestos.

Análisis de las Finanzas Públicas 2020

Presentación a la Comisión de Hacienda del Senado
Marzo 2021

CONSEJO FISCAL AUTÓNOMO